

**BOLETÍN JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO**

**NO.- 13,662 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA VOL. LIV**

*Viernes 22 de Marzo de 2019*

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
CONSEJO DE LA JUDICATURA**

El Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, en sesión ordinaria de fecha veintiuno de marzo del dos mil diecinueve, acordó hacer del conocimiento del público en general y de los participantes del PROCESO DE EVALUACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE UN MAGISTRADO NUMERARIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, CONVOCADO POR ESTE MEDIO EN FECHA 11 DE FEBRERO DEL 2019, que la **Comisión Revisora conformada con motivo de los recursos de revisión interpuestos por los participantes PEDRO GALAF HERNÁNDEZ GARCÍA Y MARÍA DE LOURDES MOLINA MORALES** en contra de la calificación no aprobatoria que obtuvieron en el examen teórico del proceso de evaluación para la selección de un Magistrado Numerario del Tribunal Superior de Justicia, **DETERMINÓ QUE ACORDE A LA REVISIÓN EFECTUADA, LOS CITADOS PROFESIONISTAS TAMBIÉN ACREDITARON EL EXAMEN TEÓRICO DEL PROCESO QUE NOS OCUPA**, acorde a lo siguiente:

<b>NOMBRE</b>	<b>CALIFICACIÓN ASIGNADA POR LA COMISIÓN REVISORA</b>
1. Hernández García Pedro Galaf	80
2. Molina Morales María de Lourdes	80

En virtud de lo anterior, dichos aspirantes sustentaran el **EXAMEN PRÁCTICO** en la fecha y condiciones establecidas en la base octava fracción III de la presente convocatoria, siendo el día **veintidós (22) de marzo del dos mil diecinueve, dando inicio a las ocho horas con treinta minutos, y concluyendo por acuerdo de Pleno del día veintiuno de marzo del actual a las quince horas del mismo día**, lo anterior, en el Aula de Usos Múltiples ubicada en el primer piso del Edificio del Poder Judicial del Estado, Centro Cívico, Mexicali, Baja California.

Lo que se hace del conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

**Mexicali, Baja California; 21 de marzo del 2019**

**SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO  
DE LA JUDICATURA DEL ESTADO**

**LIC. FRANCISCO GERARDO SALCEDO GARCÍA**

*(Rubrica)*